

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

N° \_\_\_\_\_

G/SECRET/HS96/47  
4 de diciembre de 2000

(00-5210)

Original: francés

## MODIFICACIONES DE 1996 DEL SISTEMA ARMONIZADO

### Lista LXXXI - Marruecos

#### *Presentación de documentos*

Se ha recibido de la Misión Permanente del Reino de Marruecos la siguiente comunicación, de fecha 16 de noviembre de 2000.

La Misión Permanente del Reino de Marruecos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales con sede en Suiza saluda atentamente a la Organización Mundial del Comercio (División de Acceso a los Mercados) y tiene el honor de remitirle adjuntos los documentos relativos al proyecto de transposición de las Listas de concesiones de Marruecos del SA de 1992 al SA de 1996; dichas listas se transmiten reproducidas en papel y grabadas en disquete informático. Se trata de la Lista de adhesión certificada (documento WT/LET/168) y de la Lista de la Ronda Uruguay (Lista LXXXI) que se formularon según el SA de 1992 y más tarde se fusionaron y transpusieron al SA de 1996.

Las dos tablas de concordancia entre el SA 1992 y el SA 1996 y entre el SA 1996 y el SA 1992, se comunicarán lo antes posible a la Organización.

Si en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las modificaciones de la Lista LXXXI - Marruecos se considerarán aprobadas y serán oficialmente certificadas.

Pueden obtenerse ejemplares de la documentación mencionada *supra* en papel o en formato electrónico (disponible en francés únicamente) en la División de Acceso a los Mercados (Sra. D. Wood, despacho N° 3142).